

Nombre: _____ **Apellidos:** _____
DNI/Pas./Vis./Cel.: _____ **Email:** _____
Dirección: , _____
Móvil: Teléfono: _____
Fecha de alta: N° Soc: _____

NORMATIVA ADMINISTRATIVA

1. Para poder acceder a la instalación como socio o cursillos se debe tramitar el alta online o presencial Independientemente de la vía seleccionada siempre se tendrá que finalizar en welcome área del club aportando datos personales bancarios y documentación requerida (empadronamiento carnet de familia numerosa etc).
2. Ninguna promoción será aplicable a ex socios/cursillistas cuando su baja sea inferior a tres meses
3. Los socios/cursillistas pagarán la primera cuota en efectivo o con tarjeta los siguientes pagos se harán por domiciliación bancaria, remesa de tarjeta o en efectivo/tarjeta en la welcome área del club entre el día 20 y 25 del mes anterior al que corresponde la renovación En caso de pago en efectivo/tarjeta no se aplicarán promociones en el momento del alta
4. Los abonos o servicios que se contratan se renovarán de forma automática transcurrido el periodo contratado (mes, trimestre o anualidad) La tarifa aplicable a cada periodo será la vigente en el momento de la renovación y sufrirá los incrementos marcados por la dirección y aprobados por el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón actualización será comunicada a los usuarios mediante su publicación en el centro con la mayor antelación posible
5. El importe entregado en concepto de inscripción (matrícula), que responde a los costes de alta será reintegrado al abonado una vez cancelado el contrato igualmente será obligatorio el pago de la correspondiente inscripción si una vez cancelado el contrato el abonado deseara volver a inscribirse.
6. En caso de no poder asistir uno o varios meses, existe una cuota de mantenimiento denominada Excedencia cuyo coste mensual es de 7.20€ y permite conservar la plaza y no volver a abonar inscripción al incorporarse Se tiene que solicitar y abonar en la welcome área hasta el día 25 del mes anterior en que se desea contratar En caso de no haber asistido a la instalación y no haber solicitado dicha excedencia la cuota pagada no será reembolsable Las excedencias son de aplicación solo para abonados, no para cursillos.
7. En caso de solicitarse un cambio de periodicidad en el pago el socio abonará la diferencia del importe de inscripción en el supuesto de que dicho importe sea superior en la cuota con la periodicidad solicitada
8. Las bajas como socio o cualquiera de los servicios contratados deberá solicitarse en la welcome área hasta el día 25 del mes anterior rellenando el formulario de solicitud de baja o enviando un correo electrónico a villaviciosa@smartfit.es Si el socio tiene contratada una cuota trimestral o anual y desea cancelarla antes de su vencimiento se calculará el importe a devolver aplicando la tarifa mensual al periodo disfrutado así como la diferencia de la inscripción inicial abonada respecto al coste de la misma con periodicidad mensual sin promoción
9. En caso de que se solicite la devolución del importe abonado para la tramitación del alta online o física siempre que dicha solicitud se encuentre dentro de los plazos legalmente establecidos y proceda conforme a la normativa vigente se realizará la devolución correspondiente descontando el importe derivado de las comisiones bancarias o gastos de gestión asociados al proceso de devolución.
10. Los descuentos y bonificaciones en ningún momento serán acumulables Se aplicará el mayor de los descuentos a los que el socio/cursillista pueda optar En el caso de tener solicitada la cuota de mantenimiento no se aplicará ningún descuento Para las bonificaciones aprobadas por el Ayuntamiento es necesario presentar de forma anual la documentación que se requiera
11. Cuando el socio solicite un descuento vinculado a su domicilio en un municipio conveniado entre otros se podrá solicitar el escaneo o copia parcial del Documento Nacional de Identidad (DNI), exclusivamente con el fin de verificar dicho domicilio. Este documento será tratado con base jurídica en la ejecución del contrato y en el interés

legítimo del gimnasio para cumplir con los acuerdos establecidos con el Ayuntamiento. En su caso, los datos relativos al domicilio podrán ser comunicados a dicho Ayuntamiento exclusivamente para la justificación de la aplicación del descuento. El DNI escaneado será conservado únicamente durante el tiempo necesario para la verificación del domicilio y justificación del descuento ante la administración pública, será eliminado una vez transcurrido ese plazo. En caso de no autorizar el escaneo del DNI tendrá que presentar un volante de empadronamiento actualizado.

12. Para la aplicación del descuento en el Abono Familiar se exigirá el certificado de pareja de hecho o libro de familia y el certificado de empadronamiento en Villaviciosa de Odón. Se abonará la totalidad de la cuota por el cabeza de familia que se solicite no permitiendo compartir el pago.

13. En el caso del descuento para familias solo se podrán acoger al descuento hijos de entre 4 y 17 años (ambos inclusive). En el momento en que cualquier miembro sobrepase esta edad se aplicará de forma automática el abono mensual.

14. La solicitud del cambio de cuota estándar a cuota con descuento por pasar a ser mayor de 65 años o familia numerosa, ha de realizarla el/la persona interesada presentando la documentación necesaria que acredite el derecho a dicho descuento. El mismo, se aplicará desde el momento en el que se solicite nunca con carácter retroactivo.

15. Recibos devueltos. En aquellos casos en que la entidad bancaria devuelva el pago de un recibo y el abonado quiera mantener sus derechos el pago deberá realizarlo en metálico en la instalación incrementado con el cargo de los gastos bancarios ocasionados en 1€. En caso contrario dicho abonado causará baja automática y quedará pendiente el cargo de 1€ o el mes completo (si tuvo acceso) en caso de decidir volver a inscribirse.

16. El pago correspondiente de la cuota comprende el período entre el 1 y el 30 de cada mes, no pudiendo optar al pago prorrateado éste se realizará el primer día de acceso al club dentro de los primeros cinco días naturales del mes en curso. Las personas que no abonen sus respectivas cuotas no podrán acceder al club. Pasado el plazo de pago el abonado causará baja del centro.

17. El pago de la cuota del abonamiento cursillo o servicio no supone la inscripción del socio en ninguna actividad en concreto que no esté expresamente incluida en dicho abonamiento cursillo o servicio. Sin perjuicio de lo anterior, el socio podrá contratar de forma adicional las actividades que se ofertan a los precios en cada momento vigentes.

18. Los socios/usuarios inscritos en un curso tienen derecho a la devolución de la cuota pagada si finalmente no pueden realizarlo. La devolución del importe será del 100% de la cuota avisando 30 días antes del inicio del curso y del 50% si se informa con menos de 30 días de preaviso.

19. Los bonos de piscina son individuales e intransferibles.

20. Los bonos de la piscina cubierta caducan a los 3 meses desde la fecha de su compra.

21. El calendario lectivo, puede ser modificado en su momento por las autoridades nacionales autonómicas o locales. En dicho caso, se tendrá siempre en cuenta el calendario oficial definitivo que será publicado en el club a su debido tiempo. Los festivos no lectivos son los siguientes: pueden variar en función de lo que las autoridades establezcan cada año:

Días festivos no lectivos

Villaviciosa de Odón: San Sebastián y Virgen de la Soledad.

Nacionales: Fiesta Nacional Todos los Santos, Día de la Concepción Inmaculada Concepción, Navidad, Año Nuevo, Reyes, San José, Jueves Santo, Viernes Santo, Fiesta del Trabajo, Asunción de la Virgen.

Comunitarios: Día de la C. de Madrid.

Días no lectivos: Del 22 - 24 de diciembre al 7 - 9 de enero (en función del calendario). Sábado y domingo siguientes al jueves y viernes santo.

1. El número de clases mensuales de los cursillos podrá variar en función del calendario lectivo* (fiestas patronales, fiestas nacionales, periodos no lectivos: Navidad, semana santa, etc). Independientemente de la fecha de alta o baja del cursillista en ningún caso se variará el importe mensual al alza o a la baja debido al aumento o disminución de clases en un mes respecto a otro, dado que se entiende el cursillo como un periodo de formación anual con una cantidad total de horas lectivas y se prorratea el pago en mensualidades iguales. Si por razones ajenas al calendario lectivo, se dejan de ofrecer las clases éstas podrán ser recuperadas en otro momento, a no asistencia voluntaria a la actividad no supone en ningún caso, la recuperación de la misma.

2. La dirección se reserva el derecho a no impartir algún curso por falta de inscripciones. El club establecerá el mínimo de asistentes para cada curso. En este caso se devolverá el 100% de la cuota pagada.

3. Con el fin de facilitar la gestión del club los socios que quieran cambiar algún dato personal o bancario lo harán

en welcome area o mediante el envío de un correo electrónico a avillaviciosa@smartfit.es

RESUMEN NORMATIVA GENERAL

1. El acceso al club se hará mediante la identificación oportuna respetando las zonas de acceso y los horarios establecidos en su contrato. No está permitido cederlo o transmitirlo a un tercero. El uso indebido del método de acceso (Qr, pulsera, llavero, etc) conllevará la baja automática como socio del club sin derecho a devolución de cuotas aunque queden pendientes meses por disfrutar.
2. La identificación es personal e intransferible. En caso de pérdida o deterioro estarán obligados al pago de la nueva identificación.
3. Para acceder al club es requisito indispensable estar al corriente de pago.
4. Queda totalmente prohibido entrar con animales a la instalación.
5. El horario de funcionamiento del club es de lunes a viernes de 07:00 a 23:00, sábados de 10:00 a 18:00 horas y domingos y festivos de 10:00 a 14:00.
6. El horario de funcionamiento de la piscina y SPA es de lunes a viernes de 08:30 a 21:30, sábados de 10:00 a 17:45 horas y domingos y festivos de 10:00 a 13:45.
7. Los abonados, según modalidad elegida, deben respetar los horarios de su contrato, debiendo abandonar las instalaciones 5 minutos antes de la hora límite contratada en su abono.
8. En el club tiene que usarse ropa deportiva y calzado adecuado para cada actividad, siguiendo las recomendaciones de los técnicos, y respetando las normas específicas de utilización de cada sala o zona.
9. Smartfit recomienda a todos los socios realizar una revisión médica para conocer su estado físico, de forma que le permita evaluar la conveniencia de someterse a determinados esfuerzos físicos.
10. Asimismo, los socios tienen que comunicar a los técnicos cualquier enfermedad, patología o prescripción médica que pueda limitar, condicionar o perjudicar de cualquier forma el ejercicio de las actividades que se desarrollan en el centro, para que se puedan adoptar las medidas preventivas y proporcionar las recomendaciones de uso que sean necesarias.
11. El socio está informado de la existencia de un circuito de video vigilancia en todo el centro, excepto en vestuarios y aseos.
12. Está prohibido hacer fotos o grabaciones de imagen por cualquier método, salvo autorización por escrito de la dirección del club.
13. Queda totalmente prohibido fumar en el interior del club, así como en las piscinas de verano.
14. Es obligación de los socios mantener limpia y ordenada la instalación, cuidar el material deportivo y comportarse de forma educada y respetuosa con el personal y resto de socios.
15. Los desperfectos ocasionados en la instalación serán repuestos por el club y pagada su reposición por la persona o entidad responsable de dicho desperfecto.
16. La instalación y su personal en ningún momento serán responsables de la pérdida, daño o robo de alguno de los bienes del socio, a menos que la causa sea el fallo o negligencia de la instalación o su personal.
17. El club no se hace responsable del extravío, robo o pérdida de objetos o pertenencias. Por medidas sanitarias no existe objetos perdidos. En caso de tratarse de documentos de identificación personal, tarjetas de crédito o similares se depositarán en la comisaría de Policía local.
18. La dirección del club no se hace responsable de ninguna pérdida o daño con respecto a los vehículos estacionados en el aparcamiento, a menos que sean causados por negligencia del personal. Así mismo, se informa de que el parking no está vigilado.
19. Para cualquier incidencia o sugerencia el socio puede dirigirse a welcome area. Donde existen 3 hojas de sugerencias, así como hojas de reclamaciones a disposición de los socios.
20. La dirección del club se reserva el derecho a suprimir o modificar horarios, actividades y servicios siempre que lo estime oportuno. Además, se reserva el derecho a cambiar, suprimir o incluso ampliar la normativa vigente previa autorización del Ayto de Villaviciosa de Odón.
21. En el momento de firmar la solicitud de inscripción, el socio conoce y se compromete a cumplir las normas del Centro Deportivo y aquellas reglas, normas y directrices que sean propuestas en su momento por la dirección del club.
22. Smartfit se reserva el derecho a retirar el abono, y por tanto el derecho al uso de las instalaciones, a aquellas personas que utilicen de forma inadecuada las instalaciones o no cumplan las normas expuestas.

NORMATIVA DE VESTUARIOS

1. Los/as niños/as de hasta 7 años pueden ir acompañados a los vestuarios por un adulto o tutor, para ayudarles a cambiarse antes del inicio de la actividad y al finalizar la misma. Se utilizará siempre el vestuario mixto.
 2. Los/as niños/as a partir de 8 años, utilizarán el vestuario del propio sexo sin acompañante. Se permitirá el acceso al padre/madre del alumno si alguno de estos también necesita hacer uso de la piscina, utilizando para ello el vestuario correspondiente al adulto.
1. No se permitirá la entrada de carricoches o similares en los vestuarios.
 2. Está prohibido el acceso a las duchas con calzado no adecuado para el baño.

3.No se permite la realización de acciones de higiene personal (afeitado, depilación, etc.). Se debe cuidar la correcta limpieza de vestuario, depositando papeles, compresas, etc. en los lugares habilitados para ello.

4.No se permite comer en el interior de los vestuarios.

NORMATIVA DE TAQUILLAS

1.Para su uso es necesario disponer de un candado propio y son de uso diario, a excepción de las de alquiler.

2.El número de taquillas es limitado, por lo que no se garantiza la disponibilidad.

3.Al cierre de la instalación todas las taquillas quedarán abiertas, excepto las alquiladas. Si alguna taquilla por el motivo que fuese, queda cerrada, esta será abierta inmediatamente por el personal designado al efecto y el contenido de la misma se custodiará en objetos perdidos, esto supondrá el pago del importe de la taquilla de alquiler.

NORMATIVA DE LAS PISCINAS

1.Los niños con menos de 15 años, sólo podrán acceder a la piscina para actividades o cursos contratados, en ningún caso para baño libre.

2.La Dirección del club se reserva el derecho de establecer el límite de usuarios por calle, que a su vez viene determinado por la Normativa de piscinas de uso colectivo.

3.Se deben respetar los horarios de entrada y salida del agua, así como los espacios reservados a las diferentes actividades.

4.Queda prohibida la entrada a la zona acuática a las personas que padezcan alguna enfermedad transmisible, especialmente afecciones cutáneas.

5.Es obligatorio ducharse antes del baño, así como el uso de bañador, gorro y calzado de baño.

6.En caso de sentirse indispuesto en el agua, debe salir rápidamente y comunicárselo al monitor o socorrista. Es recomendable seguir las indicaciones del mismo.

7.Por razones de seguridad, está prohibido correr por las inmediaciones de la zona de baño y realizar juegos y prácticas peligrosas dentro o fuera de los diferentes vasos.

8.Está prohibido comer en la zona acuática.

9.No está permitida la utilización de material que no sea autorizado por el técnico o socorrista, así como introducir sombrillas, sillas y objetos similares.

10.Los familiares o acompañantes de los cursillistas tienen prohibida la entrada a la zona de agua así como a los vestuarios y playa de la piscina, salvo en el caso de menores de hasta 7 años, que podrán ser acompañados por un adulto en los vestuarios mixtos. En ningún caso podrán acceder a la playa de la piscina.

11.El club se reserva el derecho al cierre de la piscina cubierta durante el tiempo necesario para su mantenimiento ordinario o extraordinario comunicando dicho cierre a los socios con la debida antelación.

NORMATIVA DE LAS SALAS

1.Para acceder a las diferentes salas obligatorio disponer del derecho de acceso a las mismas Para realizar una actividad dirigida, el socio debe realizar la reserva en caso de requerirse.

2.Pasados 5 minutos del inicio de la clase se perderá la reserva de la misma, permitiendo el acceso a otros socios que estén en lista de espera

3.Es necesario, por motivos de seguridad, comunicar al técnico responsable de la sala dirigida cuál es nuestro nivel y transmitirle cuáles son nuestras limitaciones físicas de cara a poder ajustar el programa de ejercicio.

4.Es **obligatorio el uso de toalla personal** para mantener limpias las máquinas y salas.

5.No está permitido comer en las salas, introducir mochilas, recipientes de cristal, etc.

6.Para facilitar una buena rotación, el socio tiene que ceder las máquinas entre series de ejercicios a otros socios que lo requieran.

7.Si el socio ha utilizado algún material, **debe recogerlo al término de su actividad.**

8.En las actividades dirigidas, no se permitirá por riesgo de lesión, el acceso a la clase trascurridos 5 minutos del comienzo de la actividad.

9.La clase podrá ser suspendida en el caso de que no exista el aforo mínimo marcado por la dirección.

10.Por respeto a los demás, está prohibido el uso de teléfono móvil en las actividades dirigidas.

NORMAS DEL SPA

1.Para acceder al Spa debe ser mayor de 16 años, y tener contratado el servicio que da derecho al uso de este. El pago de actividades acuáticas no da acceso a esta zona

2.La capacidad del Spa es limitada. El personal encargado controlará el aforo para permitir o no el acceso.

3.Por motivos de salud y seguridad, debe seguir las instrucciones expuestas a la entrada del Spa.

4.Está prohibido el uso de la sauna y baño turco si tiene algún tipo de enfermedad cardiovascular, de tensión arterial, embarazo o enfermedades infectocontagiosas.

5.Si nota cualquier tipo de molestia, salga inmediatamente del spa e informe al socorrista.

6.Es **obligatorio ducharse antes de utilizar los equipamientos del Spa, así como el uso de calzado de baño, gorro y toalla.**

7. Al igual que en vestuarios, no se permite realizar acciones de higiene personal dentro del Spa.

8. No está permitido entrar al Spa con comida, recipientes de cristas, latas, etc.

RESPONSABILIDADES

Smartfit Villaviciosa SL recomienda a los socios respetar las normas de seguridad establecidas respecto a sus objetos personales y a hacer uso de las taquillas que dispone el Club. Asimismo, Smartfit Villaviciosa SL recomienda a los socios no introducir en el club objetos de valor, ya que las taquillas están destinadas únicamente para el depósito de la ropa y calzado.

Los socios están obligados a respetar en todo momento las instrucciones, indicaciones y recomendaciones que les proporcionen los técnicos para el uso de las instalaciones, máquinas y aparatos, y las relativas a la forma de realizar el ejercicio en cualquier actividad. Los socios no podrán hacer uso de ninguna instalación, máquina o aparato sin haberse instruido previamente de la forma de uso adecuada, bien consultando las indicaciones que constan en cada máquina y aparato, o consultado al técnico en caso de duda.

PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

He sido informado que mis datos personales facilitados serán incorporados a ficheros para su tratamiento cuyo responsable es SMARTFIT VILLAVICIOSA, S.L.

Que la finalidad del tratamiento es gestión de la relación fiscal, contable, administrativa, comercial y publicitaria con los clientes, justificada en el ejercicio de la actividad del responsable de CENTRO DEPORTIVO, FITNESS Y ENTRENAMIENTO.

Que los datos personales no serán cedidos a terceros.

Que mis datos personales serán conservados durante el periodo de la relación comercial y el periodo de conservación documental exigido por la legislación española.

También he sido informado del derecho a solicitar al responsable del tratamiento el acceso a mis datos personales, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, o a oponerme al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de mis datos, y a presentar una reclamación ante una autoridad de control.

Con la firma de este documento otorgo mi consentimiento para el tratamiento de mis datos personales para la finalidad anteriormente descrita.

ANEXO

Ninguna de las condiciones de este contrato limitará los derechos que, a los socios, como usuarios, les reconoce la legislación de consumo, especialmente los contemplados en la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, su normativa de desarrollo y la que en su caso pueda sustituirla, cuyas disposiciones SMARTFIT VILLAVICIOSA, S.L. se obliga a cumplir puntualmente.

Contrataciones

Firma última Actualización

Firmado el